



ASIGNATURA: Ética y valores

GRADO: octavo

DOCENTE: Juan Sebastián León Palacios

TIEMPO DE DESARROLLO: SEMANAS DEL 7 AL 31 DE Julio DEL 2020 **EL DESARROLLO SE ENVIARÁ AL CORREO:** jsleomp@hotmail.com **O NÚMERO DE WHATSAPP** -----

AL FINALIZAR EL DESARROLLO DE ESTA GUÍA APRENDERAS: a diferenciar "sexo y género"

CONTEXTO MOTIVACIONAL

CRITERIOS DE VALORACIÓN: el desarrollo de las actividades será abordado desde una perspectiva de proceso y no de resultado. Elaborar las actividades en el cuaderno, ordenadamente y siguiendo los puntos de la guía te asegura una valoración óptima. Los tiempos (semana de desarrollo) no serán dificultad o impedimento para la obtención de una valoración favorable.

CONTENIDO A DESARROLLAR:

DIFERENCIAS ENTRE SEXO Y GÉNERO

Sexo

De acuerdo con UNICEF -Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-, el sexo se refiere a las características fisiológicas y sexuales con las que nacen mujeres y hombres. Así, “el sexo tradicionalmente se entiende como las

características fisiológicas y sexuales que tiene una persona al nacer y a partir de las cuales se le identifica como niño o niña. Aunque desde un abordaje clásico el sexo es lo que consta en el registro de nacimiento, en realidad, lo que se registra ahí y en la cédula es resultado de la lectura que hizo la persona que facilitó el nacimiento -el médico, médica o partera- al observar la apariencia de los genitales externos del neonato y clasificándolo en función de las posibilidades morfológicas dicotómicas en las que se clasifica a los seres humanos sexuados: el macho y la hembra humanos. (...) Se entiende entonces que cuando se hace referencia a sexo, estamos haciendo alusión a las características biológicas que determinan si una persona es hombre o mujer.

Género

El concepto de género fue utilizado por primera vez en el año 1955, cuando el antropólogo John Money propuso el término gender role -“rol de género”- para describir los comportamientos de los hombres y de las mujeres. Posteriormente, en el año de 1968 el psicólogo Robert Stoller definió que gender identity -“identidad de género”- no es determinada por el sexo biológico, sino por el hecho de haber vivido desde el nacimiento, las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a cada género. De acuerdo

ÁREA Ciencias Sociales

con la Organización Mundial de la Salud -OMS-, “el término género se utiliza para describir las características de hombres y mujeres que están basadas en factores sociales, mientras que sexo se refiere a las características que vienen determinadas biológicamente. Las personas nacen con sexo masculino o femenino, pero aprenden a ser niños y niñas que se convierten en hombres y mujeres. Este comportamiento aprendido compone la identidad de género y determina los papeles de los géneros”. El concepto de género, la Organización de las Naciones Unidas – Mujeres, lo define como: “los roles, comportamientos, actividades, y atributos que una sociedad determinada en una época determinada considera apropiados para hombres y mujeres. Además de los atributos sociales y las oportunidades asociadas con la condición de ser hombre y mujer, y las relaciones entre mujeres y hombres, y niñas y niños, el género también se refiere a las relaciones entre mujeres y las relaciones entre hombres. Estos atributos, oportunidades y relaciones son construidos socialmente y aprendidos a través del proceso de socialización. Son específicas al contexto/época y son cambiantes. (...) El género determina qué se espera, qué se permite y qué se valora en una mujer o en un hombre en un contexto determinado. En la mayoría de las sociedades hay diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres en cuanto a las responsabilidades asignadas, las actividades realizadas, el acceso y el control de los recursos, así como las oportunidades de adopción de decisiones. El género es parte de un contexto sociocultural más amplio, como lo son otros criterios importantes de análisis sociocultural, incluida la clase, raza, nivel de pobreza, grupo étnico, orientación sexual, edad, etc”. (ONU Mujeres) Así las cosas, el término género se refiere a las ideas, normas y comportamientos que la sociedad ha establecido para cada sexo, el valor

y el significado que a este se asigna. En otras palabras, el género es una construcción social y cultural que asigna a las personas unos roles y conductas esperadas dependiendo de si se es hombre o se es mujer. Establece qué se entiende por femenino y por masculino en cada sociedad.

Tomado de **“Cartilla de Género**, Ministerio de Justicia – Gobierno de Colombia, Unidad 1: Diferencias entre sexo y género - ”

INDICACIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades deben desarrollarse en el respectivo cuaderno de la asignatura. Se debe escribir como título el número de taller, la asignatura y enviar al correo electrónico (con esta misma información) por medio de fotos. La retroalimentación será general y simple; las fotos presentan una gran dificultad de lectura, por ende y guardando el principio de igualdad, la retroalimentación será general y unísona para todos los educandos.

ACTIVIDADES

1. Leemos detenidamente y en repetidas ocasiones de ser necesario "contenido a desarrollar".
2. ¿Crees que solo las características físicas del individuo determina el sexo? ¿por qué?
3. ¿Crees que el género es definido por la sociedad y las características culturales?

No debe enviarse el desarrollo antes del 7 de julio.

Se recibirá la actividad en el correo: jsleomp@hotmail.com, especificar número de taller y asignatura.

El presente taller tiene un desarrollo estimado de 5-9 horas de trabajo.

Recomiendo desarrollarlo por partes y con calma.